

**PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN CHILCO**

7 de Diciembre del año 2022

El Presidente de la Fundación es también el representante legal de esta, tal como indica el Artículo 15 de los estatutos de la Fundación, que fueron adjuntados previamente. En estos se explicita su atribución de representar judicial y extrajudicialmente a la Fundación.

En el certificado de vigencia del Directorio, emitido el 07 de Diciembre del 2022, se indica que Josefina Hepp Castillo, RUT 15.323.656-9, es la actual Presidente del Directorio.

Se adjunta el extracto de los estatutos indicando el artículo 15 y el Certificado de Vigencia del Directorio.

Artículo 15°. Presidente. El Presidente del directorio lo será también de la Fundación, la representará judicial y extrajudicialmente y tendrá las demás atribuciones que estos estatutos señalen. El Presidente no requerirá de la asistencia o actuación conjunta de otra persona para ejercer la representación de la Fundación salvo cuando deba girar, aceptar, endosar y cancelar, cheques, letras de cambio o libranzas, vales y pagarés, órdenes de crédito y demás documentos comerciales o cuando deba otorgar recibos de dinero, casos estos en que será necesaria, además de su firma, la de otro cualquiera de los directores. Durará en su cargo el plazo de 3 años.

Son atribuciones del presidente del directorio:

a) representar, judicial y extrajudicialmente a la Fundación; en el ámbito judicial tendrá las facultades establecidas en ambos incisos del artículo séptimo del Código de Procedimiento Civil; b) convocar y presidir las sesiones de directorio; c) ejecutar los acuerdos del directorio, sin perjuicio de las funciones que corresponden al secretario, tesorero y a otros miembros que designe el directorio; d) presentar al directorio el presupuesto de la Fundación y el balance general de las operaciones; e) firmar la documentación propia de su cargo y aquella en que deba representar a la Fundación.



**CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 07-12-2022

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N° 317428 con fecha 13-04-2021.
NOMBRE PJ : FUNDACION CHILCO
DOMICILIO : COMUNA DE MARIA PINTO
MARÍA PINTO
REGION METROPOLITANA
NATURALEZA : FUNDACION
FECHA CONCESIÓN PJ : 13-04-2021
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000
ESTADO PJ : VIGENTE

DIRECTORIO

ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA : 13-04-2021
DURACIÓN DIRECTIVA : 4 AÑOS

CARGO	NOMBRE	R.U.N.
PRESIDENTE	JOSEFINA HEPP CASTILLO	15.323.656-9
SECRETARIO	MARIA JOSE ARCE LETELIER	10.885.800-1
TESORERO	PEDRO GUILLERMO HEPP CASTILLO	17.404.989-0

La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 13-04-2021 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 7 Diciembre 2022, 10:14.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada